RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 151-2018-DFAIQ.-

Bellavista, 14 de noviembre de 2018.

Visto la solicitud S/N (ingreso Nº 2541-2018-FIQ), recibido el 05 de octubre de 2018, por cuyo intermedio el señor CONOCC ESTRELLA RODOLFO EDGARDO y el señor RODRIGUEZ CASTILLO IVAN ALFONSO, bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química, solicitan designación de Jurado de Sustentación y asesor de Tesis por la modalidad de Sustentación de Tesis titulado "REMOCIÓN DE IONES DE CIANURO DE RELAVES CONTAMINADOS EMPLEANDO REACTIVO LIXIVIANTE GOLDMAX EN TANQUE AGITADO".

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 245-2018-CU de fecha 30 de octubre de 2018, se aprueba el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, mediante Resolución de Decano de Facultad de Ingeniería Química Nº 042-2017-DFAIQ de fecha 05 de abril de 2017, se aprueba el Proyecto de Tesis titulado "REMOCIÓN DE IONES DE CIANURO DE RELAVES CONTAMINADOS EMPLEANDO REACTIVO LIXIVIANTE GOLDMAX EN TANQUE AGITADO" presentado por los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química señor CONOCC ESTRELLA RODOLFO EDGARDO y señor RODRIGUEZ CASTILLO IVAN ALFONSO, declarando el proyecto expedito y autorizando su desarrollo;

Que, la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química remite la Propuesta de Jurado de Sustentación de Tesis sin Ciclo de Tesis para la Titulación por la modalidad de Sustentación de Tesis Nº 013-2018-UIIQ-FIQ, recibido el 12 de noviembre de 2018, por el cual acuerda proponer Jurado de Sustentación de Tesis titulado "REMOCIÓN DE IONES DE CIANURO DE RELAVES CONTAMINADOS EMPLEANDO REACTIVO LIXIVIANTE GOLDMAX EN TANQUE AGITADO" presentado por el señor CONOCC ESTRELLA RODOLFO EDGARDO y el señor RODRIGUEZ CASTILLO IVAN ALFONSO, bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 187°, 188° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- **DESIGNAR**, al Jurado de Sustentación de Tesis para la Titulación por la modalidad de Sustentación de Tesis titulado "REMOCIÓN DE IONES DE CIANURO DE RELAVES CONTAMINADOS EMPLEANDO REACTIVO LIXIVIANTE GOLDMAX EN TANQUE AGITADO" presentado por el señor CONOCC ESTRELLA RODOLFO EDGARDO y el señor RODRIGUEZ CASTILLO IVAN ALFONSO, bachilleres de la Facultad de Ingeniería Química, compuesta por los siguientes docentes:

JURADO DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

| 1 · /\ | R | -11 |
|--------|---|-----|
| | | |

| 01 | Ing. | ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO | PRESIDENTE |
|----|------|----------------------------------|------------|
| 02 | Ing. | CHAMPA HENRIQUEZ OSCAR MANUEL | SECRETARIO |
| 03 | Ing. | AVELINO CARHUARICRA CARMEN GILDA | VOCAL |
| 04 | Ing. | HERRERA SANCHEZ SONIA ELIZABETH | SUPLENTE |
| 05 | Ing. | SUERO IQUIAPAZA POLICARPO AGATON | ASESOR |

SEGUNDO.- **PRECISAR** que el Jurado de Sustentación de Tesis designado, remita al Decano de la Facultad de Ingeniería Química el Informe Colegiado declarando expedito el proyecto o de las observaciones realizadas en presencia del interesado y del asesor, cuya ausencia no invalida el proceso; hasta el día 03 de diciembre de 2018, bajo responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, aprobado por Resolución Nº 245-2018-CU de fecha 30 de octubre de 2018.

TERCERO.- **TRANSCRIBIR** la presente resolución a los miembros del Jurado de Sustentación, UIIQ, Interesados, Expediente, Archivo.

Registrese, comuniquese y archivese.

LACV/AMRS

Universidad Nacional del Callao Facultad de Ingeniería Química

Ing. Dr. Luis Carrasco Venegas

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA Secretaria Académica